



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Lingüística

*¡Qué! ¿Cómo? ¡¿Cómo?!: Discusión sobre los valores modales de la perífrasis *ir a* + infinitivo en contexto de interrogativa parcial retórica.*

Informe final para obtener el grado de Licenciado en Lingüística y Literatura Hispánicas con mención en Lingüística.

Profesor guía: Matías Jaque Hidalgo
Estudiante: Josemaría Ruy-Pérez Jordán

Marzo, 2021

Dedicatoria

A Enrique (†) y Susana.

Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar, a Daniela, mi madre, y a Rodrigo, mi padre, por su apoyo incondicional, en esta vida en general y en este horrible año en particular. Extiendo la gratitud, por misma causa, a mi abuela Susana. Os quiero mucho.

Agradezco a mi profesor guía, Matías, por quien me deshago en elogios y con quien quisiera disculparme por mi inoperancia y mi cobardía a la hora de enfrentar este proceso. Nadie más habría conseguido que de esta cabeza saliera una tesis.

Agradezco a mis amigos Rodrigo y Ernesto por el cariño y la música.

Finalmente, agradezco a la profesora Constanza Martínez Gajardo, por su apoyo, preocupación y consideración para conmigo; y por soportarme cinco semestres.

El desarrollo de este informe de grado se enmarca en el Proyecto Fondecyt “La expresión lingüística de la temporalidad: restricciones gramaticales y condiciones cognitivas externas” (11180144).

Resumen

En el presente trabajo realizamos una discusión sobre las descripciones existentes para los valores modales de la perífrasis *ir a* + infinitivo, en contexto de interrogativa parcial retórica (pregunta introducida por un elemento interrogativo), cuyo estudio aún es incipiente. Precisamos, en primer lugar, la caracterización del valor epistémico de negación (*¿quién va a quererme?*; *¿cómo vas a saber tú?*). Apoyándonos en la diferencia semántica que permiten ver los elementos *qué* y *cómo*, proponemos la matización entre negación enfática (desde ahora NE) y negación con incertidumbre (desde ahora NI). En segundo lugar, proponemos un valor modal distinto y aún no registrado, de evaluación negativa (*¿Para qué va a comprar tantas?*; *¿Cómo vas a hacer una cosa así?*), describiendo sus dos formas: i) sobre intención y ii) sobre estado de cosas. Después, estudiamos la relación que hay entre ambos valores. A este respecto, concluimos que el hablante que utiliza el valor epistémico con intención refutatoria, al encontrarse con una verdad totalmente opuesta a lo que espera, genera la emergencia de la contraexpectativa del valor evaluativo. Luego, ahondamos en el estudio sobre cómo el significado de los elementos interrogativos y su orientación retórica generan un contexto favorable para la gramaticalización de la perífrasis. Por último, reflexionamos sobre qué cualidades de la perífrasis *ir a* + infinitivo la hacen compatible con el contexto de interrogativa parcial retórica. Encontramos respuesta en los valores derivados del rasgo de relevancia actual, inevitabilidad e intencionalidad, que ‘chocan’ con el inductor negativo. Contrastamos esto con el comportamiento en el contexto del futuro sintético; y lo relacionamos a su significado de futuro de conjetura. Nuestro análisis toma como punto de partida las caracterizaciones realizadas en ASALE (2009), Bravo (2007) y Kornfeld (2014).

Índice

Dedicatoria	1
Agradecimientos	2
Resumen	3
1. Introducción	6
2. Bases conceptuales	7
2.1 Categorías de Tiempo, Aspecto y Modalidad	7
2.2 Perífrasis verbales	12
2.3 Caracterización estándar de <i>ir a</i> + infinitivo	14
2.4 Teoría de la Gramaticalización	16
2.5 Interrogativas parciales, elementos interrogativos y preguntas retóricas	17
2.6 Valor epistémico de <i>ir a</i> + <i>infinitivo</i> (Estado de la cuestión)	18
2.6.1 “Usos retórico-exclamativos”	19
2.6.2 “... con una actitud deóntica de reprobación”	20
3. Discusión	22
3.1 Sobre el valor epistémico	22
3.1.1 ¿Quién tiene la información?	23
3.1.2 Negación enfática	25
3.1.3 Negación con incertidumbre	26
3.2 Caracterización del valor evaluativo	27
3.2.1 Sobre intenciones	28
3.2.2 Sobre hecho consumado, estado de cosas, creencias	30
3.3 Relación semántica entre el valor epistémico y el valor evaluativo	31

3.4 Reflexión sobre el papel de los elementos interrogativos	33
3.4.1 Su significado y su codificación modal	33
3.4.2 Gramaticalización en los interrogativos	35
3.5 Por qué <i>ir a</i> + infinitivo es compatible con el contexto modal	37
Rasgo de relevancia actual (RRA): inevitabilidad	38
3.5.2 En contraste con futuro sintético	39
4. Conclusiones	41
Bibliografía	43
Fuentes citadas	44

1. Introducción

El presente trabajo aborda el estudio de los valores modales de la perífrasis *ir a + infinitivo*, esto es, los significados que esta construcción monopredicativa puede codificar que distan de ser temporales o aspectuales, presentes en las interrogativas parciales retóricas (que se presentan en el contexto específico de interrogativas parciales con pronombre interrogativo). El interés de este trabajo reside en el hecho de que, hasta la fecha, poca e imprecisa literatura es la que hay con respecto a la descripción y explicación de estos valores (ASALE 2010; Bravo 2007; Kornfeld 2014). Hasta ahora, hay consenso en la existencia del valor epistémico negativo, que “se emplea con valor de rechazo de una suposición”. Se condice con el tipo de contexto en el que aparece, la pregunta retórica, pues en éstas no se solicita información, sino que se busca orientar una respuesta. Kornfeld (2014) consigna, como una innovación, que, en ciertos ejemplos, el valor puede tomar “una actitud deóntica de reprobación”; lo que permite reconocer que hay diversidad semántica. En este trabajo, describiremos de manera innovadora los valores modales que la perífrasis puede adoptar, partiendo desde los aportes de los estudios ya mencionados. Nuestro objetivo de investigación es, a partir de una discusión sobre las caracterizaciones existentes, describir y explicar la emergencia de los valores modales epistémico y evaluativo en la perífrasis *ir a + infinitivo*. Como objetivos específicos nos planteamos i) precisar los significados del valor epistémico, ii) dar cuenta de los significados del valor evaluativo, iii) describir la relación semántica entre ambos valores, iv) establecer la importancia del contexto puente, que son las interrogativas parciales retóricas, para entender de mejor manera el surgimiento de estos valores y v) discutir sobre las posibles razones que hacen a la perífrasis *ir a + infinitivo* una construcción ‘adecuada’ para albergar los valores epistémico negativo y evaluativo negativo.

Desde el punto de vista metodológico, nuestro análisis toma ejemplos de uso real presentes en entrevistas, videos, canciones, libros de ficción y comentarios de la red social Facebook; además de ejemplos construidos sobre la base de juicios introspectivos.

2. Bases conceptuales

Este apartado tiene por objetivo sentar las bases que nos permitirán describir los valores modales de la perífrasis verbal *ir a* + infinitivo en contexto de interrogativa parcial retórica (desde ahora IPR), epistémico y evaluativo, y discutir la relación semántica de estos entre sí y con los grupos interrogativos con los que se combinan. En primer lugar, revisamos los conceptos claves sobre las categorías TAM, sus distintos tipos de operadores y cómo se ‘relacionan’ en el modelo estratificado de la cláusula. Ahondamos en el concepto de las perífrasis verbales, una posible expresión morfosintáctica de los operadores TAM, tanto en su definición como en los criterios que tradicionalmente las identifican. Después, definimos y ejemplificamos la gramaticalización, el concepto de ‘contexto puente’ y la subjetivización o aumento de alcance en la cláusula.

Finalmente, caracterizamos los distintos valores de la perífrasis *ir a* + infinitivo: los que ya están asentados y conforman la caracterización estándar en gramática hispánica; y el valor epistémico identificado en el contexto de IPR, que nos será fundamental para llevar la discusión.

2.1 Categorías de Tiempo, Aspecto y Modalidad

Podemos encontrar en las distintas lenguas naturales los operadores. Recibe este nombre toda operación semántica que se aplica *sobre* una situación, expresada por un predicado que ha saturado sus posiciones argumentales, ya sea para localizarla en el tiempo, enfocarla de una cierta manera, establecer su modo de existencia real o potencial, vincularlo con las actitudes del hablante, entre muchas otras posibilidades. Los operadores son clasificados dentro de las categorías de los sistemas TAM¹, que incluyen las de **tiempo gramatical**, **aspecto** y **modalidad**.

¹ Revisiones de la tradición han considerado que la Evidencialidad es otra categoría de operadores. En ellas se habla de las categorías TAME.

2.1.1 Tiempo

El tiempo gramatical (o *tense* en inglés) no se corresponde con la ‘realidad temporal’ o con la noción científica del tiempo, sino que se entiende como la localización deíctica de los eventos en el tiempo. Es decir, la expresión gramaticalizada de la localización temporal de un evento implica la inclusión del aquí y el ahora del hablante; y esto se traduce a que a) el tiempo gramatical presente quiere decir que hay *coincidencia* entre el tiempo de la situación y el momento presente; b) el tiempo pasado localiza el tiempo de la situación *anterior* al momento presente; y c) el tiempo futuro localiza la situación *después* del momento presente. (Comrie, 1985:36).

Para la localización adecuada de un evento, se suele asumir que necesitamos tres puntos de referencia, a saber: E o tiempo del evento, R o tiempo de referencia e H o tiempo de habla. Esta teoría tridimensional de los tiempos verbales, que incluye tres puntos, fue propuesta por Reichenbach (1947), y se aplica de forma clara en la representación de los tiempos compuestos, tales como el pasado pluscuamperfecto (Bosque, 2009:652):

(1) Ya había comido antes del partido.

Donde el predicado ‘comer’ (E) se localiza antes del evento indicado por la frase adjunta (antes del partido) (R); y ambos son anteriores al tiempo de habla (H).

Los tiempos simples sólo necesitarían el E y el H, aunque según algunos autores como Klein (1994), también les hace falta el punto de referencia para ser localizados cabalmente:

(2) Comí,

donde *comer* (tiempo del evento) se encuentra antes del tiempo de habla. Como vemos, el R es prescindible, pero es ubicable: en este caso, coincide con E.

2.1.2 Aspecto

El aspecto se puede entender como todas las propiedades temporales no deícticas de un evento. Se diferencia, entonces, del tiempo gramatical en que no depende en estricto rigor del aquí y el ahora. Se divide en dos subcategorías: el aspecto léxico o tipo de situación, que “refiere al modo o la manera en que el evento tiene lugar o se desarrolla (...), el tipo de aspecto que se corresponde con la naturaleza intrínseca de la situación designada por una palabra o por un sintagma en virtud de su contenido léxico.” (Bosque, 2009:299). Por medio de este se categorizan los predicados según sus características. Ejemplos de aspectos léxicos son los *estados*, *actividades*, *realizaciones*, *logros*; y el aspecto

gramatical o de punto de vista que, tal como indica su nombre, refiere fundamentalmente al enfoque que tiene la presentación de un evento. Se relaciona de manera principal a la dicotomía del perfectivo e imperfectivo, que divide a los eventos según si el foco del tiempo está delimitado o están en suspenso sus límites (Bosque, 2009:297). En esta categoría encontramos también el concepto de aspecto de fase, que expresa las fases temporales internas o circundantes (es decir, antes o después) de un evento. Por ejemplo, la perífrasis *ir a* + infinitivo codifica (o codificaba) aspecto **prospectivo**, entendido como el momento anterior al inicio de un evento:

(3) *va a ir al partido.*

2.1.3 Modalidad

La modalidad codifica las actitudes que el/la hablante tiene frente un estado de cosas (que puede ser real o no). ‘Actitudes’ puede entenderse como cualquier juicio emitido por un individuo: “una acción como verdadera, posible, imposible, obligatoria... A estas nociones se añaden la volición, la apreciación, etc.” (Vatrican, 2015:117). Es por esto que es considerada la categoría más subjetiva de las tres, pues tanto el tiempo como el aspecto refiere, en distinto grado, ‘objetivamente’ las características temporales de un evento (Palmer, 2001:1).

Los valores calificados como modalidad son tradicionalmente clasificados en dos dicotomías: modalidades ‘de proposición’, en oposición a ‘de evento’, donde la primera se relaciona con el juicio del hablante frente una proposición y la segunda se relaciona con la actitud del hablante frente a un evento potencial futuro (Palmer, 2001:8); y modalidad ‘orientada al hablante’, en oposición a ‘radical u orientada al agente’. Sus nombres son autoexplicativos: éstas son las que se orientan al sujeto o al agente de una proposición, mientras aquéllas son las que se orientan a las creencias que tiene un hablante respecto a una proposición.

Definimos a continuación los valores modales más relevantes para el desarrollo y entendimiento de nuestro trabajo.

Modalidad **deóntica**: es una modalidad radical, y su significado “tiene relación con la posibilidad o la necesidad de los actos realizados por un individuo agente” (Vatrican,

2015:115), es decir, de lo que es permitido o necesario de hacer por el sujeto de una proposición. Los parámetros que definen lo que califica como permitido o necesario son las leyes, las autoridades, etc.

Es importante mencionar que existe también un entendimiento mucho más ‘subjetivo’ de lo que es posible o necesario, donde se concibe que el propio hablante es autoridad para discernir esto. En ese sentido, lo relaciona más con la fuerza ilocutiva de la proposición: “Where we try to get [others] to do things” (Searle en Palmer, 1986:9).

Modalidad **epistémica**: es la modalidad orientada al hablante por excelencia (incluso la subcategoría es llamada epistémica). Como dice Vatrican, “Tiene relación con la posibilidad o necesidad de la verdad de una proposición” (2015:115). Es decir, es la creencia que tiene el hablante sobre si una proposición es posible o necesaria; o dicho en palabras más simples, si lo expresado es -o puede ser, o debe ser- verdadero.

Modalidad **evaluativa**: esta modalidad es utilizada para expresar una evaluación del hablante frente a un estado de cosas. Cinque (1999) indica que desde la tradición lógica ha sido descrita su codificación como “It is a good/perfectly wonderful/bad thing that p”, (con p, obviamente, como la situación sobre la que se evalúa). En términos de la descripción lingüística, sin embargo, otorga una tercera posibilidad un tanto ambigua: “positivo, negativo u otro”.

Para ejemplificar lo que puede ser “otro”, el autor proporciona el caso de la lengua Menomini, en la que los sufijos verbales *-asah*, *-apah* expresan contraexpectativa, sorpresa o decepción:

- a. Piasah. 'So he is coming after all! (despite our expectation to the contrary).'
- b. Piapah. 'But he was going to come! (and now it turns out that he is not).'

Es decir, si bien el ‘encasillamiento’ que tradicionalmente se le ha dado a lo que este valor significa es el de la noción dicotomía positivo/negativo, hay otros campos semánticos que se desprenden de este valor básico y que pueden ser codificados por los operadores de evaluatividad.

2.1.4 Expresiones de las Categorías TAM

Las categorías TAM pueden expresarse en las distintas lenguas naturales por medio de distintas vías. No hay obligatoriedad de que las lenguas expresen estos valores a través de afijos o construcciones explícitas, aunque en todas las lenguas es posible expresar el contenido asociado a los operadores TAM.

Por medio de la **flexión verbal**:

Tiempo: *comeré*;

Aspecto: *fue* a la tienda a comprar (aspecto perfectivo)

Modalidad: *¿seré* tonto? (modalidad epistémica)

Por medio de **determinados adverbios**:

T: ayer, hoy

A: completamente, a medias

M: *posiblemente* no cambie.

Por medio de **perífrasis verbales**:

T: *vaig menjar* ‘comí’ (catalán)

A: acabo de comer

M: *you have to eat* ‘tienes que comer’ (inglés)

Un auxiliar tiene la posibilidad de ser polisémico, es decir, de codificar más de un operador de tiempo, aspecto o modalidad. Atención al verbo *poder* en estos dos ejemplos:

(4) hijito, *puedes* comer más galletas

que, por apelar a que se dé permiso, codifica un valor deóntico;

(5) *Puede* que Juanelo esté en su casa.

que codifica un valor epistémico, al ser un juicio de creencia del hablante sobre la proposición “Juanelo está en su casa”.

La teoría que explica cómo se relacionan, sintáctica y semánticamente, los distintos operadores de categorías TAM es la del **modelo estratificado de la cláusula**. Esta afirma que las cláusulas en las lenguas naturales se estructuran de manera estratificada, desde lo más interno a lo más externo, en la que el estrato más interno es el predicado y su estructura argumental; y siguiendo una cierta jerarquía (Cinque 1999). La implicancia que tiene este orden en el significado es que los operadores semánticos en posición más externa se aplican sobre los que ocupan una posición más interna (Cinque en Jaque 2020).

2.2 Perífrasis verbales

Las perífrasis verbales son definidas tradicionalmente como “combinaciones sintácticas” de dos verbos que, en conjunto, forman un solo predicado; siendo uno de ellos el verbo auxiliar, que entrega la información TAM y de concordancia con el sujeto (persona y número), y el otro, al que se le llama verbo auxiliado, otorga la información léxica. (ASALE 2009:3333).

2.2.1 Qué quiere decir que una construcción sea una perífrasis

Nos referimos a las pruebas que típicamente han permitido catalogar a una construcción dentro de las perífrasis verbales, explicados en Garachana (2017):

1. *La selección de argumentos* refiere al hecho de que, siendo las perífrasis monopredicativas y el verbo auxiliar el que aporta la información de persona y número, la carga semántica es aportada por el verbo auxiliado. Por eso, la selección de argumentos debe coincidir con lo que exige en este sentido el verbo auxiliado. La autora presenta el siguiente ejemplo para mostrar que el no cumplimiento de esto genera enunciados pragmáticamente anómalos:
>?Los chicos **van a rebuznar** de lo lindo (rebuznar exige que su sujeto sea un burro o un asno).
2. *La combinación con verbos de sujeto cero* plantea que una perífrasis debe poder “aparecer en construcciones de sujeto cero, esto es, construcciones en que el verbo auxiliado fuese un verbo existencial o meteorológico”.
>Va a llover.

3. *La conmutación por otros elementos* refiere a la imposibilidad de conmutar una parte de la perífrasis por algún otro elemento. Esto dado a que ambos verbos “forman un único constituyente”.

>**Vamos a viajar** a Francia en febrero.

>***Vamos para viajar** a Francia en febrero.

4. *La anáfora de complemento nulo* es la posibilidad que presentan las perífrasis verbales de “elidir el verbo auxiliado (junto con sus complementos), siempre que la información que transmiten se pueda inferir del contexto.” Se advierte que es un criterio insuficiente, pues no predice realmente si una construcción es perifrástica o no; sino más bien cuán gramaticalizada está.

5. *La subida de clíticos* muestra que, en las perífrasis de infinitivo y gerundio, los clíticos pueden ir antepuestos al verbo auxiliar o pospuestos al verbo auxiliado. Esto, una vez más, debido a la cualidad monopredicativa de las perífrasis:

>Voy a hacer**lo**

>**Lo** voy a hacer

Si bien esta prueba no es infalible debido a la existencia de construcciones no perifrásticas que admiten la elevación de clíticos, estos casos “son pocos (...), incluso [en ellos] la anteposición del pronombre átono puede comportar diferencias de significado como las que se observan en el par *La mandó callar* ⇔ *?Mandó callarla?*”.

6. *La formación de la pasiva perifrástica y de la pasiva con se* se deriva del comportamiento monopredicativo de las perífrasis, y dice que “la pasiva correspondiente a una perífrasis presenta como sujeto el objeto directo seleccionado por el verbo auxiliado”:

“>a. **Van a juzgar** al presunto asesino

>b. El presunto asesino **va a ser juzgado**

>c. **Se va a juzgar** al presunto asesino”

7. *La formación de las estructuras ecuacionales o perífrasis de relativo* es otro corolario de la monopredicatividad de las perífrasis: sólo se puede poner foco en el verbo auxiliado a través de estructuras ecuacionales o estructuras perifrásticas de relativo si es que a) el predicado es dinámico (es decir, un predicado que muestra un cambio interno), y b) que el verbo auxiliado se retome con el verbo *hacer*.

8. *El orden de palabras y la interpolación de elementos* a la casi nula admisión de modificaciones en el orden de los formantes de una perífrasis -o entre estos. La autora entrega, no obstante, un contraejemplo del habla coloquial donde esta práctica es frecuente:
- >“Seguro que te va a gustar, [pero] *Seguro que a gustarte va; y *Te va a, seguro, gustar.
- >[En cambio], (...) entonces **tengo que** [/] que / pues eso / **buscarle** una rutina al máster / para decirle/ los jueves / por la noche / lo / dedico a esto / y el domingo le doy un repaso / y ya el lunes martes miércoles / voy al máster (C-ORAL, *Formal. Telephone. Private conversation*, siglo XX)”.
9. *La pronominalización* refiere a la imposibilidad de pronominalizar sólo una parte de una perífrasis:
- >Va a hablar *Lo va
- También alude al no poder “crear oraciones interrogativas a partir del verbo finito y de sus complementos, ya que la perífrasis forma un único constituyente”.
10. *Anteposición de elementos* indica que en una perífrasis se permite anteponer un Sintagma Nominal en estructuras impersonales con *se*.
- >Estos niños **van a salirse** de la piscina enseguida.

Actualmente, el entendimiento de la categoría de perífrasis verbal es, en los enfoques de orientación cognitivo-funcional, más cercano a un esquema radial, donde se tiene representantes más prototípicos que otros, según la ‘cantidad’ de criterios cumplidos o, más bien, la profundidad de la gramaticalización que éstos arrojan. Se opone, en este sentido, a la tradicional forma de ver esta lista (u otras similares) como un conjunto de reglas necesarias y suficientes que de manera tajante marcan cuáles construcciones -y cuáles no- son perífrasis verbales.

2.3 Caracterización estándar de la perífrasis *ir a* + infinitivo

La construcción *ir a* + infinitivo cuenta con un primer estadio, previo a ‘convertirse’ en una perífrasis verbal propiamente. En este se presenta con un verbo en infinitivo, por lo que es *ir* el que aporta la información de persona y número; pero aún conserva su contenido léxico. Por ejemplo, en *voy a la pieza a dormir*.

Le siguió el aspecto inminente, derivado del rasgo de relevancia actual (que explicamos en 2.2.3) (Bravo 2007). Este también expresa un momento anterior a la situación, pero se da cuando hay claves contextuales que permiten saber que está inminentemente por ocurrir. Por ejemplo, en *justo cuando iban a ser las una*.

Luego, pasó a codificar aspecto prospectivo que, como ya comentamos, es un aspecto de fase que expresa el momento anterior de que una situación suceda, pero sin depender de la localización deíctica. Por ejemplo, en *van a ser las una*. Se diferencia del aspecto inminente en que ya no necesita marcas objetivas en el contexto que permitan saber que va a ocurrir un evento.

Por último, tenemos la codificación del tiempo gramatical de futuro absoluto, que básicamente “expresa una situación posterior al momento de enunciación.” (ASALE 2009:2806). Por ejemplo, en *voy a ir a Croacia en 2023*. Este valor, según datos estadísticos, se ha impuesto tanto en el español europeo como en el americano en el registro **oral**, siendo el futuro sintético *iré a Croacia en 2023* todavía preponderante en el registro escrito (Bravo 2007:25).

2.3.1 Rasgo de relevancia actual (RRA)

El rasgo de relevancia actual es una característica que Bravo identifica en la perífrasis *ir a + infinitivo*, que se deriva de su valor aspectual. Este permite referirse a un estado de cosas en el presente como el antecedente de una situación futura (2007:134). Las dos implicancias básicas que se desprenden a partir de esta definición son: “i) en el momento de la enunciación existen ya circunstancias e indicaciones de un acontecimiento futuro y ii) este acontecimiento futuro es la consecuencia natural, esperable o prevista de este estado de cosas presente.” (p.43).

Dos significados de la perífrasis que derivarían de este rasgo son los de **inevitabilidad** e **intencionalidad**. El primero, muy parecido al valor inminente, identifica a la situación futura “como consecuencia de un estado de cosas previo” (p.193). El segundo, se define “como una actitud hacia una acción tal que basta que la actitud se dé para que la intención haya sido satisfecha.” (p.193).

(6) “INEVITABILIDAD/INMINENCIA

a. No te sientes en esa roca. Se va a caer.

INTENCIONALIDAD PREVIA

c. A: ¿Puede alguien ir a visitar a Juan mañana al hospital?

B: {Voy/Iba} a ir yo.” (p.193).

Podemos identificar que, en cierto sentido, estos dos significados parten en dos la definición de RRA: mientras que la inevitabilidad se fija en ese hecho futuro que, basado en la evidencia, es inevitable, la intencionalidad pone el foco en ese estado de cosas que está produciéndose y que puede convertirse en el antecedente de una situación futura.

2.4 Teoría de la Gramaticalización

La gramaticalización es el proceso mediante el cual términos léxicos y construcciones, en ciertos contextos lingüísticos, pasan a cubrir funciones gramaticales y, una vez asentado esta función, continúan para desarrollar nuevas funciones gramaticales (Hopper 2003). La gramaticalización es un proceso gradual y que, como dice la definición, empieza desde un contexto lingüístico, al que se le llama favorable, que tiene las ‘condiciones’ para que esta función, innovadora y ‘marcada’, pueda existir en un principio. Conforme esta función avanza a otros contextos menos favorables, puede “llegar muchas veces, aunque no necesariamente, a apropiarse del ámbito gramatical que correspondía en los inicios a la forma conservadora” (Company 2003:26).

Desde distintos enfoques teóricos (generativismo, funcionalismo) se ha propuesto que los efectos del proceso de gramaticalización, es decir, el asentamiento de un nuevo valor gramatical de una construcción o término léxico, se reflejan en su posición en la cláusula. En concreto, es un movimiento, desde dentro hacia afuera, o más bien, alejándose del núcleo clausular. Este cambio de estrato puede describirse y hasta cierto punto predecirse siguiendo las jerarquías propuestas en la teoría de la estructura estratificada de la cláusula. Se sigue, además, que esto genera un aumento de ‘alcance’ en la construcción gramaticalizada, al usar una posición más externa en la cláusula.

2.5 Interrogativas parciales, elementos interrogativos y preguntas retóricas

A continuación, nos referimos a las características principales que presentan las interrogativas parciales; los elementos interrogativos en cuanto a la incógnita que seleccionan; y sobre el contexto particular en el que se dan los valores modales que en este trabajo se estudian, las preguntas retóricas, con atención especial en su relación con los inductores negativos.

2.5.1 Interrogativas parciales

Dentro de las interrogativas directas, que son las que plantean una pregunta, valga la redundancia, directamente y entre signos de interrogación (*¿cómo estás?* en oposición a la indirecta posible *quiero saber cómo estás*), están las interrogativas totales² y las **parciales**.

Las parciales o pronominales son las que “contienen un elemento interrogativo - pronombre, determinante o adverbio- que proporciona la incógnita que debe ser satisfecha en la respuesta” (ASALE 2009:806). La variedad de elementos interrogativos permite que en esta incógnita se haga referencia “a personas (*quién*), cosas (*qué*), lugares (*dónde*), maneras (*cómo*), tiempos (*cuándo*) y cantidades o grados (*cuánto*).”, causa (*por qué*) y objeto (*para qué*).

Los elementos interrogativos no sólo cuentan con su significado llano. En contexto de pregunta retórica, por ejemplo, su interpretación no pasa por la de solicitar información.

2.5.2 Interrogaciones retóricas

Las interrogativas retóricas son las que se formulan sin buscar solicitar información como haría típicamente una interrogativa, sino que tiene el objetivo de dar a entender, implícitamente, la postura del hablante que la emite sobre la pregunta que en la misma se expone. En ese sentido, es una construcción utilizada para afirmar o negar, pero de manera solapada (ASALE 2009:4961).

² También llamadas *disyuntivas*, son las que plantean “implícita o explícitamente dos o más opciones entre las que el oyente debe elegir” (ASALE 2009:4907)”.

- (7) ¿Qué sabes tú de la vida? ‘no sabes nada de la vida’;
- (8) ¿Dónde crees que estás? ‘tu comportamiento no hace justicia al lugar donde te encuentras’.

Dentro de las orientaciones que puede tomar una interrogativa parcial, está la negativa, (como en (7)), donde el elemento interrogativo se interpreta como un **inductor negativo**. Los inductores negativos son los elementos que propician los “entornos sintácticos” para la aparición de una negación. (p.932). Los hay obvios, como *no* o *ninguno*; y hay otros, como los elementos interrogativos, que en contexto de pregunta retórica pueden convertirse en inductores negativos:

- (9) “¿Quién te dio vela en este entierro? (Gambaro, *Envido*).

En el último ejemplo, el inductor no es, estrictamente, el interrogativo *quién*, sino la **interpretación negativa** de este pronombre, que se deriva del carácter retórico de la interrogación.” (p.5681).

Los inductores negativos no solo constituyen predicados en los que se rechace algo, sino que también, “entre estos, se encuentran los predicados de duda, temor, oposición o sorpresa” (Bosque 2009:646). Es el caso de *cómo*, con el que es posible “expresar enfáticamente sorpresa, desconcierto, indignación y otras reacciones emotivas similares ante cualquier clase de información: *Eso es una tontería. ¿Cómo una tontería?* (CREA oral, España)” (ASALE 2009:4959).

2.6 Valores epistémico de *ir a* + *infinitivo* en interrogativa parcial retórica (Estado de la cuestión)³

Habiendo revisado los valores temporoaspectuales que presenta la perífrasis y los significados principales derivados del RRA, nos referimos a las descripciones existentes sobre el valor epistémico en contexto de IPR: “¿*Cómo lo voy a recordar?*; ¿*Qué iba a hacer yo?*”. La ASALE afirma sobre éste que “introduce retóricamente una hipótesis

³ Como buscamos dar cuenta de la lectura epistémica negativa, dejamos afuera los casos en los que una IPR, orienta a afirmar una única respuesta (que completa la incógnita introducida por el interrogativo). Por ejemplo, en *¿quién más te va a querer a ti?* nos servirá la paráfrasis ‘nadie te quiere/te va a querer’, no ‘sólo yo te quiero’.

considerada ilógica o poco probable, pero digna de consideración” (2009:810). Dicho de otra forma, tendría un juicio de incertidumbre, pero tendiente, el hablante, a creer lo contrario de lo que la afirmación introduce.

Revisamos a continuación los puntos más importantes de la descripción del valor en Bravo (2007) y Kornfeld (2014), que nos permitirán nutrir la discusión.

2.6.1 Bravo (2007): “Uso retórico-exclamativo”

Esta descripción muestra una postura un poco más radical que lo caracterizado en la *Nueva Gramática* con respecto al significado, al afirmar que este valor de base epistémica expresa, sin matices, “una aserción de polaridad contraria a la expresamente realizada” (p.221).

(10) “a. ¡{Qué/Cómo} va a conocerlo!

‘No lo conoce’

b. ¿Quién va a mover un dedo por él?

‘Nadie moverá un dedo por él’

c. ¿Cómo no va a decírselo?

‘Se lo ha dicho’” (p.221).

De este ejemplo, podemos desprender las siguientes dos implicancias: que la orientación temporal puede ser tanto futuro (b), como presente (a), como pasado; y que el pronombre *qué* y el adverbio *cómo*, en el contexto de este valor, son equivalentes en significado. También se comportan de la misma manera sintácticamente hablando, ya que *qué* no está realmente orientando a la incógnita como pronombre, como sería en un caso como *¿qué tiene que ver?*

Este valor, además, permite la aparición de *iba a* + infinitivo. Esto no cambia la negación, aunque obviamente fortalece la lectura retrospectiva:

(11) a. ¡{Qué/Cómo} iba a conocerlo!

‘No lo conoce/conocía’

b. ¿Quién iba a mover un dedo por él?

‘Nadie movió un dedo por él’

c. ¿Cómo no iba a decírselo?

‘Se lo ha dicho’.

Como es un valor de base epistémica, ofrece la autora una paráfrasis más adecuada para el ejemplo a: ‘es imposible que lo conozca’. La diferencia entre esta y la ofrecida en (11) (‘no lo conoce’) es que en la primera versión, el foco está puesto en presentar un hecho de manera referencial y objetivo; mientras que, ahora, se da a entender que es la creencia del hablante la que niega que la proposición ‘lo conoce’ sea cierta.

Sobre el origen del valor, se afirma que este valor es una reorientación del valor de aspecto prospectivo de la perífrasis. Lo explica de la siguiente manera:

La perífrasis <*ir a* + infinitivo> como forma que expresa aspecto Prospectivo en español establece una relación entre dos intervalos de tiempo, el Tiempo del Foco [presente] y el Tiempo de la Situación [futuro]. Esta relación es de exclusión, puesto que el Tiempo del Foco excluye completamente el Tiempo de la Situación. Además, el Tiempo de la Situación sigue al Tiempo del Foco. En el uso modal, por su parte, los elementos que entran en la relación son, de una parte, el estado de cosas del mundo actual presupuesto por el interlocutor, y, de otro, el estado de cosas del mundo actual sabido o conocido por el hablante. Esta relación es de exclusión: el estado de cosas presupuesto por el interlocutor no pertenece al estado de cosas del mundo actual conocido por el hablante (p.225).

Entonces, la relación de exclusión que se expresa entre el Tiempo de Foco (el estado de cosas del presente) y el Tiempo de la situación (el evento futuro) en el aspecto prospectivo se reorienta para establecer una disociación entre el conocimiento de mundo del hablante (TF) y el estado de cosas que se le propone (TS).

2.6.2 Kornfeld (2014): “... con una actitud deóntica de reprobación”

Para la descripción, la autora divide en dos tipos el valor. El primero, en el que los elementos interrogativos se utilizan para expresar una “réplica real o virtual a un enunciado previo y no se espera una respuesta directa, ya que la respuesta se considera obvia.” (p.19). Se asemeja, entonces, a la negación enfática que ya hemos revisado.

El segundo tipo, sin embargo, plantea un significado distinto, innovador con respecto a lo anterior. Este se da sólo con el adverbio *cómo*, que en vez de ejercer alcance sobre un elemento puntual de la oración, rechaza el contenido de la proposición completa (p.20).

Con objetivo de dar cuenta de esta propuesta cabalmente, entregamos el ejemplo y la explicación tal como Kornfeld lo concibiera:

b. Loco, ¿cómo le *vas a colgar* esos dados de peluche al retrovisor de tu auto?

(*PeqL*, p. 58)

c. Cómo te *va a gustar* Alejandro Sanz, si es un gallego imbécil (*PeqL*, p. 93)

d. – ¡Vos sos un autor! –le decía [Barletta]– ¡Cómo te *vas a presentar* de cualquier manera en un estreno! (Barletta a Arlt, según Jorg)

Así, (...) ‘no deberías colgar los dados/ no te tiene que gustar / no te tenés que presentar de cualquier manera’ serían paráfrasis convincentes para las preguntas retóricas [expuestas] y muestran que la interpretación modal de las oraciones en las que interviene *cómo* puede ser netamente epistémica, pero también estar entremezclada con una actitud deóntica de reprobación. En cualquiera de las lecturas, el *cómo* no se refiere a un complemento o un adjunto de la predicación (como los demás pronombres de 22–25), sino a un modificador del núcleo oracional. Si existe en la oración algún elemento negativo, la lectura será afirmativa, como en (26.a). (p.20).

La mezcla que la autora consigna de valor epistémico con actitud deóntica, entonces, consiste en que i) el hablante tiene una ‘creencia negativa’ sobre una situación; y ii) esta creencia está cargada, a juzgar por las paráfrasis planteadas, por una fuerza ilocutiva de imperativo.

3. Discusión

La discusión constará de cinco partes, cada una de las cuales busca satisfacer uno de los objetivos específicos de esta investigación. En la primera de ellas, intentaremos describir de manera crítica el valor epistémico, apoyado en las descripciones existentes. Se hace una propuesta semántica que lo divide en dos significados. En la segunda, se introduce la noción del valor evaluativo negativo, con la intención de dar los primeros pasos en su descripción y entendimiento. En tercer lugar, se intenta proponer, con base en un caso real y documentado, la relación semántica que hay entre ambos valores de la perífrasis. En el cuarto apartado reflexionamos sobre el contexto favorable que permite la emergencia de estos valores modales, con atención especial en los elementos interrogativos y en sus propios aumentos de alcance. Por último, buscamos dar cuenta de las características o significados de la perífrasis *ir a* + infinitivo que la hacen compatible con el contexto de interrogativa parcial retórica. Con afán de más ilustratividad, lo cotejamos frente al comportamiento sintáctico que el futuro sintético del español *cantaré* muestra en el mismo contexto.

3.1 Sobre el valor epistémico

El objetivo que nos proponemos en este apartado es discutir y precisar las características que se le han asociado al valor epistémico en la literatura actual (véase 2.6 estado de la cuestión).

En primer lugar, cabe revisar la divergencia en la propia definición básica: tenemos que se ha identificado el valor tanto como un inversor de polaridad, es decir, que expresa algo para afirmar todo lo contrario. Esto se basa en la disociación que existe entre el estado de cosas conocido por el hablante y el estado de cosas que se le propone, que lo hace negar este último. Sin embargo, se ha matizado esta noción, al reconocer la posibilidad de expresar consideración sobre la opción contraria, aunque se tenga la intención de refutarla.

La propuesta de este trabajo es que ambas caracterizaciones son ciertas, aunque, lógicamente, no a una misma vez. Vale decir, existen dos significados derivados del valor epistémico: uno que se identifica con esa negación tajante y otro que se identifica con el

cuestionamiento. La emergencia de uno u otro depende fundamentalmente del elemento interrogativo que encabece la pregunta.

- (12) = (10) a. ¡Qué va a conocerlo!
b. ¡Cómo va a conocerlo!

Este ejemplo, perteneciente a Bravo (2007), contiene en sí una aserción que ya hemos identificado en 2.6: *qué* y *cómo*, propone la autora, seleccionan el mismo significado, el de afirmar lo contrario a lo que introduce. La paráfrasis que elige la autora para este enunciado es ‘imposible que lo conozca’. Esta, si bien, en (10a) parece quedar perfecta, en el caso de (10b) en cambio, parece ser posible también la paráfrasis ‘dudo mucho que lo conozca’, o ‘no creo que lo conozca’. Esta negación más matizada se comporta sensible a la existencia de esta disociación entre el conocimiento del hablante y el nuevo conocimiento que se le propone, contrario a su creencia.

3.1.1 ¿Quién tiene la información?

Hemos afirmado apriorísticamente que los elementos interrogativos son el factor más importante, pues son los que ‘seleccionan’ uno u otro significado del valor epistémico (y más adelante, veremos, del evaluativo). Antes de describir esos distintos contextos, cabe aclarar que esto no siempre es así, y en este punto nos referimos a los casos en los que, independiente del interrogativo que introduzca la pregunta, el significado es el de negación enfática (NE). El factor que determina en primer lugar es el de la persona gramatical.

Con respecto a esto, observamos que la primera persona gramatical, o bien, la utilización retórica de la segunda o tercera (haciendo alusión a la primera), favorece la lectura de NE. La razón es que en la primera persona no existiría esta dicotomía de matices, en el sentido de que el hablante tiene pleno conocimiento, o, al menos, lo creería firmemente, sobre lo que a él mismo le atañe. Por eso, su negación va a ser enfática.

- (13) “¿Cómo te voy a olvidar? Si te clavaste aquí en mi corazón” (Mejía, 1996).
(14) “Si hay tantas variedades por qué vas a seguir en lo mismo” (Fallabrino, 2009).

- (15) “¿Cómo va uno a confiar en las autoridades si no hay respuestas?” (de la Cruz, 2014).

Así, en (13) podemos proponer la paráfrasis ‘es imposible que te olvide’; en (14), el entrevistado menciona una segunda persona que es él mismo, o más bien, la proyección de otro desde su perspectiva, por lo que se puede interpretar como ‘creo que no hay que seguir en lo mismo’. En (15) se usa la tercera persona, pero también para referirse a su propia creencia sobre una situación: ‘no se puede confiar en las autoridades’. En los tres casos, entonces, independiente del elemento interrogativo, se puede ver el significado básico propuesto por Bravo: el de inversión de polaridad.

Muy parecido a los anteriores, también existe el caso en el que el hablante no es el agente de una oración, sino el experimentante; y desde la vereda de experimentante, tiene la posibilidad de activar la lectura también de rechazo tajante:

- (16) ¿Cómo vas/ibas a gustarme tú?

En consonancia con todos estos ejemplos, podría aducirse que, más que por la persona gramatical, la activación de la NE depende de algo menos categórico, relacionado con el conocimiento previo, con la intención comunicativa y/o incluso, con una elección estilística, pues, ya sabiendo que se está en lo cierto, una negación se puede expresar eligiendo el valor epistémico de negación en cualquiera de sus formas. En ese caso, toda matización hecha sobre el ejemplo (12) quedaría fuera de lugar. Si bien es difícil dar cuenta de algo que depende tanto del contexto específico en el que se utilice tal o cual forma, reconocemos que es importante el hecho de quién ‘posea’ o ‘crea poseer’ la información.

En resumen, el valor epistémico puede expresar dos distintas formas de negación: una más tajante a la que llamaremos **enfática (NE)**; y una más matizada, pragmáticamente más abierta al diálogo, a la que llamaremos **de incertidumbre (NI)**. La aparición de uno u otro depende fundamentalmente del elemento interrogativo que introduzca la pregunta: los pronombres interrogativos favorecen la NE, mientras que el adverbio *cómo* tiende a expresar NI.

Lectura de <i>ir a + inf</i>	Elemento interrogativo	Tipo de modalidad
Negación Enfática	<i>qué (quién, dónde, etc.)</i>	Epistémica
Negación de Incertidumbre	<i>cómo</i>	Epistémica

Se resta de esta lógica toda pregunta retórica expresada en primera persona (o uso de otra equivalente pragmáticamente, como en (13) y (14)) que, independiente del interrogativo que la encabece, favorece la lectura de NE.

Zanjadas estas primeras cuestiones y expuestas las características principales del valor epistémico de negación, pasamos a caracterizar los contextos específicos en los que emergen sus matices semánticos (NE y NI).

3.1.2 Negación enfática

Ya hemos dicho que la NE es la que permite rechazar una proposición de manera tajante. Su intención no es generar una respuesta del posible interlocutor, pues la respuesta se considera obvia.

Las preguntas introducidas por los pronombres interrogativos *qué* y *quién*, y los adverbios *dónde* y *cuándo*, con lectura de negación, muestran este significado básico de la NE de inversión de polaridad:

- (17) ¿Quién va a quererme? ‘nadie me quiere/va a quererme’
- (18) ¿Qué le vamos a hacer? ‘no podemos hacer nada’; ‘es imposible hacer algo’
- (19) ¿Dónde van a recibir a este perro tan feo? ‘en ningún lugar van a recibir al perro’
- (20) ¿Cuándo va a sacar buenas notas? ‘nunca va a sacar buenas notas’

No son los únicos que permiten esta lectura. En el caso de las locuciones adverbiales *por qué* y *para qué*, vemos la selección de la NE principalmente al negarse una proposición en tercera persona:

- (21) ¿Por qué va a pensar eso? ‘no va a pensar eso/no piensa eso’
(22) ¿Para qué va a jugar tantos raspes? ‘no va a jugar tantos raspes/no tiene la
 necesidad’

En suma, los pronombres empujan a la lectura de negación enfática. La elección de pronombre para encabezar la proposición será según cuál es la ‘incógnita’ que se quiere negar⁴. Además de estos, las locuciones adverbiales lo pueden seleccionar en contexto de tercera persona. Es importante identificar también el elemento *qué* (presente en (12)), que se diferencia con respecto al resto de pronombres interrogativos, en tanto se comporta rechazando una proposición entera:

- (23) = (17) ¿*Qué le vamos a hacer?* ‘no se puede hacer nada’ (*qué* pronominal).
(24) ¿*Qué va a tener plata este piojo resucitado?* (codificador de NE).

3.1.3 Negación con incertidumbre

Llamamos negación con incertidumbre cuando el foco está en cuestionar una proposición más que rechazarla. Son más parecidas semánticamente a una pregunta y, por lo mismo, presenta una tendencia al diálogo superior a la presentada la NE.

- (25) “Margarita cómo no vas a tener una historia entretenida por ahí. Cositas que has hecho por aquí, por allá” (Gómez, 2005).
(26) “¿Cómo vas a tener novia si eres homosexual?, le pregunté espantada. "No lo soy", me respondió” (Guelfenbein, 2005).

⁴ Aunque hemos visto, y ahondamos luego, que *qué* puede dejar de representar un argumento del predicado.

Por ejemplo, en (23), el hablante apela a su interlocutora con una aserción que se basa en su conocimiento de mundo ‘todos tienen una historia entretenida por ahí’. En (24) pasa parecido, se presenta un argumento que cuestiona la veracidad de la proposición introducida.

Sobre los elementos interrogativos que activan esta lectura, afirmamos que el único es el adverbio *cómo*. La razón que aducimos para esta posibilidad semántica está en el contenido léxico del adverbio y la de la incógnita que introduce, que es la de modo o manera.

3.2 Caracterización del valor evaluativo

Después de describir el valor epistémico en sus dos variantes, pasamos a proponer la existencia del valor evaluativo.

El valor evaluativo de la perífrasis *ir a* + infinitivo es el que permite hacer una valoración subjetiva, siempre negativa, de parte del hablante, sobre una proposición. Este juicio puede ser tanto sobre una intención o la situación potencial empujada por una intención; como también sobre un estado de cosas, ya sea éste un hecho consumado, una creencia de alguien, cualidad, etc.

(27) “como vas a decir que los Lakers no tienen defensa y que LeBron es un carro loco, carro loco es Westbrook jajajaja” [sic] (en publicación de *NBA Latam* en Facebook. Usuario de Cartagena de Indias, Colombia).

(28) “Como va sacar de centro y tirar la pelota. Donde aprendió eso del petrodólar?? Nunca lo había visto...” [sic] (en publicación de *Futbolsaurio* en Facebook. Usuario de Arucas, Canarias, España).

(29) “Cómo va a poner wantán encima de... qué cagada es esta (...) ¿cómo va a venir mayonesa en esto!? Es todo deshonor” (Goyo, 2020).

El valor evaluativo (véase en 2.1.3), si bien presenta un significado básico, la dicotomía bueno/malo, también puede expresar campos semánticos relativos a la noción de lo que es positivo y negativo. Proponemos que en el caso de la evaluación negativa que estudiamos, siempre se ve el rasgo de la contraexpectativa:

- (30) “Como chucha no va a haber un espacio para Torreira en el equipo? 😞
No me gustaría que se fuera” [sic] (en publicación de *Arsenal Chile* (#TeamGunnerChile) en Facebook).

En este ejemplo, se puede identificar que el hablante expresa, frente al hecho de que el jugador Torreira no tenga espacio en el equipo, una clara disconformidad y desazón. El significado principal, sin embargo, aunque parezca una obviedad lo consignamos, es que esto le parece mal precisamente porque él sí cree que merece un lugar en Arsenal. Entonces, tal como en el valor epistémico, se introduce una proposición, pero en este caso, no para negar su posibilidad o necesidad en el mundo real; sino que para negar su legitimidad, su lógica, su razón de ser, etc.

Hemos visto dos de las características principales del valor evaluativo: (i) siempre expresa un juicio negativo; y (ii) su ‘condimento’ semántico principal es el de contraexpectativa. A continuación, estudiamos los elementos interrogativos que permiten la emergencia de este valor y en sus dos matices: sobre intenciones y sobre estado de cosas.

3.2.1 Sobre intenciones

Este caso de valor evaluativo es el que se aplica, valga la redundancia, sobre la intención de un otro. Puede aplicarse tanto sobre una situación potencial (*para qué, por qué y cómo*), como sobre una acción que no sucedió, pero que se planeaba hacer (*iba a + infinitivo*):

- (31) “¿Para qué vas a venir? Si tú nunca me has querido” (Raíces, 2010).
(32) ¿Cómo ibas a salir con este frío?

Las preguntas introducidas por *para qué* favorecen una lectura prospectiva. Por ejemplo, en (29), el hablante lírico muestra un claro desacuerdo frente a una situación que puede suceder, en este caso, que la persona que él amó, pero que no le correspondía, se

apareciera en su funeral. En (32), por su parte, se identifica un tono de reproche sobre la intención del interlocutor de salir a pesar de condiciones climáticas adversas.⁵

El valor de evaluación negativa de intención también puede darse con el adverbio *cómo*:

- (33) “- Flaco, ¿Cómo te vas a ir en avión sin anteojos? – Tranquilo, pelao, todos los aeropuertos tienen que ser más o menos iguales” (Domínguez, 2003).

Como vemos en el ejemplo, el hablante tiene un juicio negativo con respecto a una intención de su interlocutor. Esta se basa, igual que en los ejemplos anteriores, en que tiene una idea opuesta sobre lo que se debe hacer en una situación.

Antes de cerrar este punto, es necesario discutir la presunta base deóntica del evaluativo sobre intención. Como ya hemos notificado (en 2.1.3), no hay consenso en forma de entender esta modalidad; y si se parte de la noción de Searle, “donde tratamos de conseguir que otros hagan cosas”, suena a que, al menos en los casos en donde un evento aún es posible (y, por ende, posible de evitar), como en (31) y (33), se puede aducir presencia de base deóntica.

Sin intenciones de reñir sobre cuál es la noción correcta para el valor modal deóntico, reafirmamos la elección del valor evaluativo para la descripción de estos valores. Argumentamos a favor de esto los siguientes puntos:

En primer lugar, que si bien este valor puede estar cargado de una fuerza ilocutiva parecida al imperativo (‘no vengas a mi funeral’; ‘no viajes sin anteojos’), si (31) y (33) se dieran en un contexto de tercera persona, ya no podrían acercarse pragmáticamente a un imperativo, pero mantendrían su valor de evaluación negativa:

- (34) = (31b) ¿Para qué va a venir? Si él nunca me ha querido.

⁵ Es difícil discernir si estos son ejemplos verdaderos de valores de *ir a* + infinitivo en algún grado, o si sólo de *para qué* y *cómo*. Esto, puesto que la interpretación temporoespectual tradicional de la perífrasis no cambia, tanto en (31) como en (32). Se consignan de igual manera, por cumplir con los requisitos ‘formales’ y ‘semánticos’ que en esta investigación se rastrearon.

(35) = (33b) ¿Cómo va a viajar sin anteojos?

En segundo lugar, porque va a favor de la predicción de la gramaticalización, en la que la reorientación de un valor sea aspectual, temporal o modal, al ‘subjektivizarse’, se vuelve más externo. Según las predicciones de la gramaticalización, un epistémico no puede reorientarse hacia un deóntico (si entendemos por deóntico un tipo de modalidad radical más interna que el tiempo).

En último término, porque si concibiéramos este valor como un deóntico, no tendríamos la posibilidad de forjar una descripción unificada sobre este significado y el que se aplica sobre un estado de cosas (véase en **3.2.2** a continuación).

3.2.2 Sobre estado de cosas

El valor de evaluación negativa sobre hecho consumado, estado de cosas o creencias es el juicio que se aplica sobre una proposición cuando ésta expresa, valga la redundancia, un estado de cosas ya existente. Se expresa, a diferencia del valor epistémico, un juicio sobre una verdad innegable por parte del hablante, por lo que la disociación de sus creencias y el mundo actual simplemente es imposible.

(36) “La bronca nos va a durar mucho tiempo. Cómo nos van a robar así”
(Ruggeri, 2019)

Como ya hemos afirmado recientemente, el valor evaluativo de la perífrasis *ir a* + infinitivo va siempre acompañado de un significado de contraexpectativa y, derivado de este, es posible también una expresión de sorpresa. Por ejemplo, en (36) podemos notar un juicio de desazón mezclado con incredulidad con respecto a un estado de cosas: la supuesta parcialidad de los árbitros de la final de la Copa América 2019, contra el equipo de quien formula (36).

Los elementos interrogativos que admiten esta lectura del valor son el adverbio *cómo* (como en (36)) y la locución *por qué*. Véase (37) con misma interpretación que el ejemplo anterior:

- (37) “¿Sabes lo difícil que es conseguir trabajo en este país? ¿Por qué vas a sentir culpa tú?” (Gumucio, 2009)

Hay una pequeña precisión que se debe hacer con respecto al significado del valor que estamos abordando. Además del interrogativo que introduce la pregunta retórica, los ejemplos (34) y (35) se diferencian en el tipo de predicado que expresan: en el caso del primer ejemplo, se trata de un predicado télico, es decir, que la situación que designa tiene final o límite natural (ASALE, 2009:432); en cambio, en el caso segundo, se trata de un predicado atélico, los que designan situaciones sin límite natural (p.432). En concreto, la precisión que se busca hacer en cuanto al significado que expresan es que el valor evaluativo sobre estado de cosas, frente a estados atélicos, puede seleccionar una fuerza ilocutiva parecida a la revisada con *para qué*.

Aplicado al ejemplo, es posible que alguien deje de sentir culpa, por lo que podría pensarse la paráfrasis ‘no sientas culpa’ en (35); en cambio, en el primer ejemplo, donde se expresa una situación irreversible, en tanto la final de la copa América ya ha empezado y terminado y no se va a repetir, no hay posibilidad de expresar esta fuerza ilocutiva.

Ya hemos visto las principales características del valor de evaluación negativa en las dos formas que proponemos. A continuación, reflexionamos sobre la posible relación que hay (más allá, por supuesto, de lo formal) entre el valor epistémico y el valor evaluativo de la perífrasis.

3.3 Relación semántica entre el valor epistémico y el valor evaluativo

Hemos establecido, en los puntos anteriores, las características principales de los valores epistémico y evaluativo. En este apartado, nos referimos a la relación semántica que hay entre éstos. Para esto, estudiamos el caso de *cómo*, el único elemento interrogativo que irrestrictamente participa en la codificación del epistémico y del evaluativo.

Lo primero que salta a la vista es que el valor de evaluación negativa tiene una similitud con el adverbio en cuestión: como ya se ha comentado, éste tiene la posibilidad de

“expresar enfáticamente sorpresa, desconcierto, indignación y otras reacciones emotivas similares ante cualquier clase de información”. Por ejemplo, en *cómo se atreve, cómo se te ocurre*, etc. Resulta convincente y también conveniente afirmar, sin más, que es el adverbio es el que aporta toda la información de negación, debido a su propio contenido léxico y a la reorientación que se da en contexto de interrogativa retórica.

A pesar de que consideramos esto por cierto, es decir, que *cómo* juega un importante rol para la emergencia de los valores epistémico y evaluativo, creemos que hay una relación semántica decisiva entre ambos valores, que se descubre con el análisis de la proposición como un todo.

Con el objetivo de ejemplificar esta idea de la mejor manera, echamos mano a un género de entretenimiento muy popular actualmente llamado directo, ofrecido por los trabajadores de internet conocidos bajo el rótulo de *streamers* (o transmisores en línea). La actividad consta de la presencia en vivo y en directo de la personalidad en cuestión. Una de las actividades que llevan a cabo las personas que se dedican a esto, es el de videorreaccionar, esto es, ver cosas por primera vez en vivo, para que sus seguidores/as puedan presenciar su verdadera primera impresión.

En el caso siguiente, el hablante conocido como Auronplay, está reaccionando a un video que recopila dibujos animados que, por una u otra o varias razones, pueden ser considerados inadecuados para su público objetivo, es decir, niños y niñas. Mientras desempeña esta empresa, y al ver a unos personajes particularmente horribles hechos de trapo, él opina lo siguiente:

- (38) “Mira esto. ¿Qué es esto? ¡¿Qué es esto?! ¿Tú crees que esto lo puede ver un niño? ¡¿**Cómo va a ver esto un niño**?! Si ve esto un niño, ¡se mata!”
(Auronplay, 2021).

Este fragmento contiene el espíritu de la relación que planteamos entre estos dos valores, y es que incluso cuesta saber cuándo empieza uno y termina el otro: el hablante expresa que, desde su conocimiento del mundo, lo que está viendo no debe ser visto por un niño. Desde ese punto de vista, podemos parafrasear el enunciado en negrita como ‘esto no lo puede ver un niño’. Pero, a la vez, su conocimiento del mundo le permite saber que este programa sí fue, justamente, hecho para niños y niñas; por lo que se puede afirmar casi

con seguridad, y sin conocer a nadie que lo haya visto, que este programa sí fue visto por niños y niñas. Con esto último en consideración, podemos plantear ahora la paráfrasis ‘este programa es para niños y eso está mal, no debería ser así’.

Esta verdad, que en tiempo real le explota en la cara al hablante, muestra cómo la disociación a la que nos hemos referido, entre el estado de cosas que un hablante conoce y un estado de cosas que se le propone, es susceptible de desaparecer al descubrirse cuál de los estados de cosas es el que se corresponde con el mundo real. Y es esa contraexpectativa, que se genera cuando la verdad era lo contrario a lo esperado, la que hace que una evaluación negativa se pueda expresar de la misma manera que un epistémico negativo.

De esto último, se sigue que el valor epistémico mediante el que se niega, desde el conocimiento de mundo del hablante, la veracidad de un evento o un estado de cosas es el eslabón anterior al valor modal evaluativo negativo. Tal como expresa Bravo, el valor epistémico muestra una disociación entre las creencias del hablante y de una aserción. Esta negación que rige la proposición, en este segundo caso donde lo que se negaba ya es una realidad, la negatividad pasa a ser el juicio subjetivo que hace el hablante, sobre un estado de cosas que va contra las expectativas.

3.4 Reflexión sobre el papel de los elementos interrogativos

A lo largo de la discusión, nos hemos referido al papel de los elementos interrogativos en los valores epistémico y evaluativo. En este apartado, recopilamos esos distintos puntos, con objetivo de ahondar en ellos.

3.4.1 Su significado y su codificación

Como ya hemos repetido, las interrogativas parciales son las encabezadas por un elemento interrogativo que introduce la incógnita de la pregunta. En un contexto retórico, estas preguntas se utilizan para negar o afirmar (aunque en el caso que estudiamos, sólo negar) algo de forma solapada. El hecho es que, tal como cada uno codifica un significado base

distinto, al estar en otro contexto, cada interrogativo reorienta sus características de manera singular.

Para ejemplificar este punto, pensemos en los significados de base de los siguientes elementos:

- (39)
- a. Para qué
 - b. Cómo
 - c. por qué

Lógicamente, ya se pueden ver matices que parecen importantes de mencionar, porque inducen distintas 'búsquedas': (a) introduce la incógnita fin u objeto; (b) de modo o manera; (c) de causa; (d) de cosa. Ahora, si proponemos sendas interrogativas, con el fin de dar con una lectura aún llana, obtenemos esto:

- (40)
- a. ¿Para qué vas a viajar en barco? 'cuál es el objeto de que hagas este viaje en barco'.
 - b. ¿Cómo va a ponerse la mascarilla al revés? 'de qué manera eso va a ser/sería posible'.
 - c. ¿Por qué vas a sentir culpa? 'cuál es la causa por la que sentirás/crees que sentirás culpa'.

Propuestas estas lecturas, es preciso notar cuán cercanas son a los usos modales: (a) 'no me parece que viajes en barco, no veo cuál es el fin de eso'; (b) 'de qué manera consiguió ponerse la mascarilla al revés, me sorprende', o 'de ninguna manera se habría puesto mal la mascarilla, eso a nadie le sucede/es imposible'; (c) no veo la causa por la que sientes culpa'. En el caso de *para qué*, se mantiene la lectura prospectiva; en *por qué*, que codifica de base cosas comúnmente referente al pasado o al presente, parece arrastrar a la perífrasis a ese terreno temporal; en *cómo*, como ya hemos visto, parece ser más versátil y permitir lecturas temporales de pasado, presente y futuro.

Lo que se busca proponer con este pequeño ejercicio, es que los elementos interrogativos en el contexto retórico aportan dos características fundamentales para los valores que hemos estudiado: la primera es su contenido léxico, que permite una interrogación

retórica orientada; la segunda es la orientación temporal. Debido a todo esto, afirmamos que en el proceso de gramaticalización de la perífrasis *ir a* + infinitivo, la interrogativa parcial retórica es el **contexto favorable** de sus valores modales epistémico y de evaluación. Esto quiere decir, el primero, el innovador, el valor marcado que entrega las condiciones para la emergencia del valor. Sólo el futuro nos dirá si éste se impone en contextos menos favorables para, finalmente, asentarse.

3.4.2 Gramaticalización en los interrogativos

Como hemos podido ir exponiendo durante esta investigación, los valores epistémico y evaluativo se deben en gran parte a los elementos interrogativos. En primer lugar, debido a su contenido léxico; en segundo, por la orientación negativa y temporal que empujan en contexto retórico. A continuación, nos referimos a un tercer concepto que se anticipa desde la primera parte de la discusión: la gramaticalización de los interrogativos *cómo* y *qué*.

Esta característica, presente solamente en estos elementos interrogativos, posiblemente haya llevado a la confusión a quienes describieran con anterioridad el valor epistémico, al afirmar que eran intercambiables y equivalentes. Revisamos cómo ambos se comportan sintácticamente como un elemento más externo que un interrogativo común y que pueda tener alcance sobre la cláusula completa. Sin embargo, sus valores, después de sus respectivos procesos, no son ni el mismo ni parecido. Pasamos, entonces, a caracterizar ambos codificadores:

- (41) a. ¿Qué va a saber?
 b. ¿Qué va a saber eso?

Sabemos que con el uso pronominal normal, *qué* representa un argumento del predicado, este es, la incógnita que introduce; el que típicamente no se puede ya expresar en su posición original. Con eso en cuenta, podemos ver que es totalmente correcta (41a): ¿qué va a saber? (tanto con interpretación llana como con la retórica). Salta a la vista que, al contrario, no sería posible (41b) con el significado base del pronombre: #¿Qué va a saber eso? Por esa razón, afirmamos que hay dos *qué* distintos: uno pronominal, y otro con un comportamiento y alcance distinto en la cláusula.

Este último puede aparecer en oraciones donde el predicado tenga toda la red argumental saturada en su posición original:

(42) qué va a jugar fútbol este flaco ‘este flaco no juega fútbol’,

donde el predicado biargumental jugar ya tiene expreso su agente (este flaco) y su tema (fútbol). Esto es una prueba, como decimos, de que *qué* se ha reorientado como una suerte de operador (o un modificador asociado a ese operador) de **inversión de polaridad**. Esto quiere decir que, per se, tiene la posibilidad de codificar lo que un pronombre común, en cierto contexto adecuado, puede hacer. Además, se encuentra en una capa externa de la cláusula, con alcance sobre toda la proposición, cosa en la que también se diferencia del *qué* pronominal.

Es válido suponer que, tal como en el caso de la perífrasis *ir a* + infinitivo, la IPR fue el contexto favorable para esta gramaticalización; pues, al requerir que el elemento interrogativo se moviera a una posición de mayor alcance, sus características se reanalizan como generados en esa posición externa, y se interpretan como marcadores gramaticales de un significado también "externo" (más subjetivo, etc.).

En el caso del adverbio *cómo*, ya sabemos que su significado básico, en contexto de IPR, puede expresar la **negación con incertidumbre**. Tal como explicamos en 3.3, el factor semántico de la contraexpectativa permite que emerja el valor de **evaluación negativa**. Igualmente, podríamos decir que la IPR es el contexto favorable en el que el adverbio se asienta como un codificador de este valor, como se consigna, por ejemplo, en Kornfeld (2014): “*cómo* no se refiere a un complemento o un adjunto de la predicación sino a un modificador del núcleo oracional” (p.20), a pesar de que la autora no se sale de la idea de que se corresponde con un valor epistémico.

- (43) a. ¿Cómo va a hacer eso?
b. ¡Cómo va a hacer eso!

Estas son, entonces, los valores epistémico de NI (43a) y el valor de evaluación negativa (43b). Si hacemos una representación sintáctica esquemática sobre el alcance del adverbio en la cláusula, podemos ver lo siguiente:

- (44) = (14) a. [cómo [va a hacer eso cómo/así]]
b.[cómo [va a hacer eso]]

Donde en (44a) el interrogativo está vinculado con una posición "interna" de la cláusula, mientras que en (44b) simplemente modifica toda la cláusula (o sea, el interrogativo no se "mueve" desde el interior de la cláusula, sino que modifica directamente toda la proposición, es decir, tiene alcance sobre toda ella). Esa lectura puede resultar más clara al proponer para la proposición una paráfrasis que comience en *cómo es posible que..*; donde lo que sigue después de *que* es toda la oración (*cómo es posible que haga eso*), y en la que *cómo* no desempeña ningún papel interno.

Concluimos este apartado destacando el hecho de que, tanto el adverbio *cómo* como el pronombre *qué* han alcanzado una gramaticalización en contexto de IPR. Este aumento de alcance, si bien genera que ambos elementos alcancen la cláusula completa, no se han reorientado a un mismo significado: por un lado, *qué* codifica inversión de polaridad, como en NE⁶; por otro lado, *cómo* codifica NI y, derivado de esta, evaluación negativa. Damos cuenta, por último, de que, debido a esta gramaticalización presente en los valores, toda negación enfática (3.1.2) con pronombre se puede expresar con el *qué* gramaticalizado, y todo evaluativo negativo (3.2) con *cómo*. Esto los vuelve los representantes más productivos y prototípicos de este contexto modal.

3.5 Por qué *ir a* + infinitivo es compatible con el contexto modal

En la última parte de la discusión, intentamos responder cuáles son las características de la perífrasis *ir a* + infinitivo que permiten su compatibilidad con el contexto modal, la interrogativa parcial retórica, y que permite la emergencia de los valores modales epistémico y evaluativo.

Una característica de la IPR a la que no nos hemos referido durante la discusión (aunque se consigna en 2.5.2) es su cercanía con los **inductores negativos**. Esta radica en que la interpretación retórica de los elementos interrogativos puede ser (y en los casos que se

⁶ Aún así, al cotejarlo en oraciones con presente indicativo por ejemplo: ¡y tú qué te metes!, parece mostrar una idea semántica cercana al valor de evaluación negativa.

estudian en esta investigación, de hecho, son) inductor negativo, pues se propicia un entorno sintáctico para una interpretación negativa de la proposición. Aportamos un ejemplo, a pesar de que cualquiera de los anteriores sirve:

(45) Qué se va a enojar ‘es imposible que se enoje’.

Repetimos que el valor epistémico de negación enfática no es el único susceptible de propiciarse con los inductores negativos, pues también pueden constituir predicados de duda, temor, oposición o sorpresa.

Con todo eso en claro, proponemos a continuación la posible razón para que la perífrasis *ir a* + infinitivo puede ‘admitir’ la inducción negativa.

3.5.1 Rasgo de relevancia actual (RRA): inevitabilidad

Como ya veíamos en 2.3.1, la perífrasis *ir a* + infinitivo tiene una característica llamada Rasgo de Relevancia Actual. Este rasgo consiste, básicamente, en que al expresar una aserción con la perífrasis *ir a* + infinitivo, es posible identificar que un estado de cosas presente es el antecedente del evento futuro expresado. Esto implicará que ya hay claves contextuales que permiten suponer que eso sucederá y, por lo mismo, también implicará que el evento futuro es la consecuencia natural del estado de cosas presente.

Derivado de este rasgo, está el significado de inevitabilidad. En palabras simples, consiste en que, tomando como punto de partida la definición de RRA, este significado es el que pone el foco en ese evento futuro, consecuencia de un estado de cosas previo, y cuya existencia en el futuro ya es inevitable.

Para poder proponer una explicación, se requiere tener en cuenta como factores fundamentales los dos conceptos que hemos referido; para poder preguntarse qué pasa si se pone un inductor negativo a una aserción de inevitable valor de verdad. Podemos decir a este respecto que lo que hace a una afirmación falsable, es que se expresa como afirmación.

Dicho en términos más precisos, lo que proponemos es que una aserción hecha con la perífrasis afirma, por el RRA, que hay un estado de cosas en el momento de la enunciación que supone lo expresado en futuro como una consecuencia lógica. Al ponerse en contacto con un inductor negativo, se propiciará un entorno negativo que, como hemos repetido,

puede interpretarse de más de una manera: como que el hablante considera que no hay un estado de cosas precedente que haga que el estado de cosas futuro suceda (en epistémico); o que no debiera suceder (evaluativo sobre intención), o que no debió suceder (sobre estado de cosas).

3.5.2 En contraste con futuro sintético

Al buscar una explicación a la compatibilidad de la perífrasis con el contexto modal, implícitamente queda la pregunta de si es posible que un término gramatical no sea adecuado a cierto contexto modal. Generamos, a continuación, este pequeño experimento para contrastar cómo se comporta la forma de futuro absoluto en español, el futuro sintético *cantaré*, en el contexto modal de IPR.

- (46) a. ¿cómo va a comer tanto?
b. ¿cómo comerá tanto?

Como ya sabemos, (46a) tiene como para paráfrasis posibles, con interpretación retórica, ‘no creo posible que coma tanto’, o bien ‘come mucho, no debería comer tanto’. Se puede observar, en cambio, que en (46b), si bien se favorece una lectura epistémica, no es negativa (o no necesariamente) como las que presenta la perífrasis. Una paráfrasis posible podría ser ‘come mucho, ¿cómo lo hace?’.

Este significado del futuro sintético se llama **futuro de conjetura**, de probabilidad o epistémico; y se define como “el que introduce alguna suposición del hablante relativa al presente” (ASALE 2009:448). Podríamos suponer que se expresa en futuro una conjetura sobre presente por la relación semántica que hay entre la incertidumbre y el porvenir. Como salta a la vista, este significado tiene la posibilidad de emerger en interrogativas parciales:

- (47) “¿Qué costará? ‘¿qué puede costar?’”.

En resumen, el futuro sintético no presenta la posibilidad de ‘activar’ el inductor negativo de los grupos interrogativos, debido a, simplemente, sus características

temporoaspectuales y modales⁷. Lo que quisimos ilustrar fue, más que nada, la importancia de los significados de los términos gramaticales a la hora de ser ‘sometidos’ a una reorientación semántica.

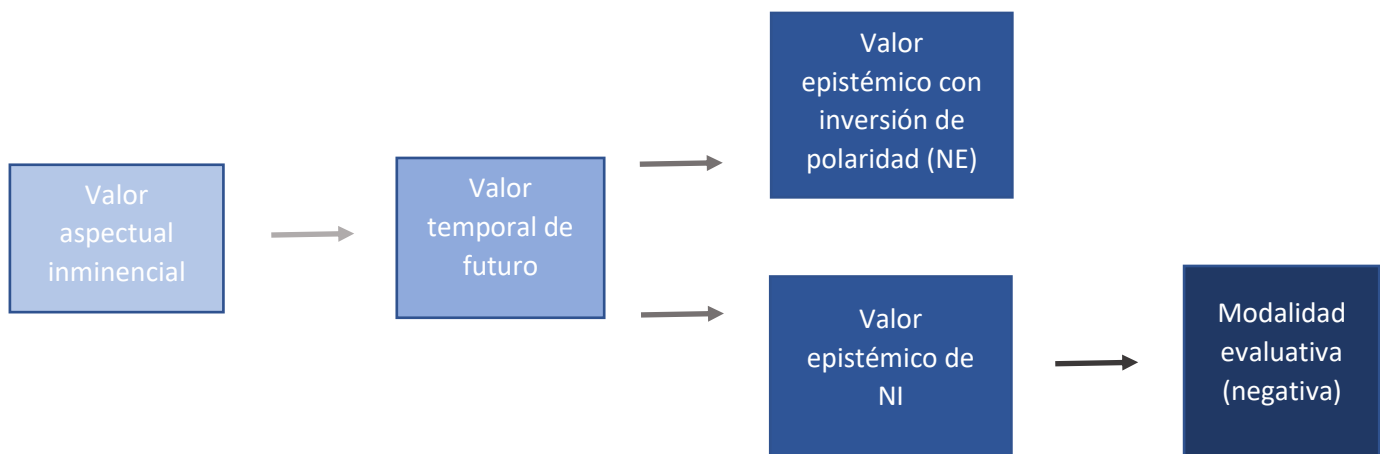
⁷ A pesar de eso, podemos ver casos en los que se orienta, con el futuro sintético, una lectura de NE: “¡Qué sabrá nadie del amor!... Para ella, el amor es un nombre...!”. Esto, de cualquier manera, parece tener que ver más con la gramaticalización del pronombre interrogativo *qué*, como codificador polar, que suponemos puede operar en contextos no marcados.

4. Conclusiones

Esta investigación nos permitió describir de manera crítica el valor epistémico de la perífrasis *ir a* + infinitivo, lo que decantó en la propuesta de que éste tiene dos significados: la negación enfática y la negación con incertidumbre. Identificamos, además, los factores y contextos específicos que favorecen una lectura o la otra.

Pudimos caracterizar el valor modal de evaluación negativa, un juicio subjetivo, siempre negativo, que se puede aplicar sobre intenciones o estados de cosas. Consideramos esto especialmente valioso pues, en lo que a nuestro conocimiento de mundo respecta, esta es la primera descripción sobre este valor.

Fue posible, también, establecer la relación que une a estos valores. Ya que el valor epistémico plantea una negación, frente a la disociación entre el estado de cosas conocido por el hablante y otro estado de cosas que se le propone, el valor evaluativo se basa semánticamente en la contraexpectativa, generada en el caso de que el estado de cosas que el hablante negaba resultara ser el que se corresponde con el mundo real. De este planteo, se sigue la conclusión de que el valor de Negación con incertidumbre es el precedente del modal de Evaluación negativa sobre Estado de cosas:



El trabajo da cuenta, de manera transversal en la discusión y en este apartado en particular, de la importancia de los elementos interrogativos para acondicionar el contexto favorable de estos valores modales. El factor principal es el contenido léxico de cada uno de ellos que, en IPR, matiza la forma en que se niega y/o orienta temporalmente la aserción de manera distinta. Estudiamos, también, el proceso de gramaticalización de *qué* y *cómo*.

Proponemos que la compatibilidad de la perífrasis *ir a* + infinitivo con el contexto modal de IPR para que emerjan los valores epistémico y evaluativo se debe a un significado derivado del Rasgo de Relevancia Actual, la inevitabilidad, que exige un estado de cosas precedente que permita afirmar un estado de cosas. La inducción negativa que genera el contexto sobre este rasgo es el que da vida a las distintas lecturas de ambos valores. Ilustramos, finalmente, la posibilidad de que un término no tenga rasgos que propicien compatibilidad con los inductores negativos, mediante la confrontación de este planteamiento con el comportamiento del futuro sintético. Deducimos que se debe al significado de futuro de conjetura que éste puede codificar.

El entendimiento de este valor evaluativo de la perífrasis *ir a* + infinitivo permite proyectar el estudio, descripción y explicación de manera más adecuada de otros contextos en que, presumiblemente, el mismo valor está presente. Por ejemplo, estos, todos presentes en la bibliografía que en este trabajo se utiliza:

- i) en interrogativas-exclamativas totales retóricas, caracterizado como un valor epistémico (Kornfeld 2014): *¿Te vas a amargar la vida por eso?*
- ii) Con negación, identificado como un valor deóntico (Bravo 2007): *no van a comer calamar ellos y el resto pollo.*
- iii) prótasis de condicional, identificado como un valor deóntico (aunque se reconoce la noción de reproche y la posible orientación a un estado resultativo) (Kornfeld 2014): *si vas a estorbar, mejor retírate.*

Es válida la suposición, principalmente debido a que todos estos contextos presentados pueden ser inductores negativos. La discusión de estos ejemplos puede generar tanto una explicación más depurada de la razón o las razones por la(s) que la perífrasis *ir a* + infinitivo es compatible con este valor de evaluación negativa, como también ayuda a plantearse si la construcción en cuestión codifica por sí misma los valores epistémico y evaluativo.

Bibliografía

- Bosque, I., & Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Bravo Martín, A. (2007). Usos modales. En A. Bravo Martín, *LA PERÍFRASIS “IR A + INFINITIVO” EN EL SISTEMA TEMPORAL Y ASPECTUAL DEL ESPAÑOL* (págs. 219-237). Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Cinque, G. (1999). *Adverbs and Functional Heads*. New York: Oxford University Press.
- Company, C. (2003). La gramaticalización en la historia del español. *Medievalia*, 3-61.
- Comrie, B. (1985). *Tense*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garachana, M. (2017). *Los límites de una categoría híbrida. Las perífrasis verbales*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Hopper, P., & Closs, E. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jaque, M. (6 de Junio de 2020). Relaciones entre categorías TAM: Modelo estratificado de la cláusula. Santiago, Chile.
- Kornfeld, L. (2014). LECTURAS ALTERNATIVAS DEL FUTURO: USOS Y SIGNIFICADOS DE LA PERÍFRASIS IR A + INFINITIVO. *Traslaciones*, 8-29.
- Palmer, F. (2001). *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española. (2010). *Manual Nueva Gramática de la Lengua Española*. Barcelona: Espasa.
- Real Academia Española. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Barcelona: Espasa.
- Vatrican, A. (2015). La modalidad en la gramática: la capacidad en las construcciones saber/poder + infinitivo. *Revista Española de Lingüística*, 115-141.

Fuentes citadas

- Auronplay. (22 de Febrero de 2021). *WATCH FACEBOOK*. Obtenido de AURONPLAY REACCIONA A 8 SERIES INFANTILES QUE CAUSARON PÈSADILLAS (TRI-LINE): <https://web.facebook.com/watch/?v=2878986872373922>.
- de la Cruz, F. (19 de Noviembre de 2014). Ayotzinapa: "¿Cómo va uno a confiar si no hay respuestas?". (E. Usi, Entrevistador).
- D'Jauja, G. R. (2010). *La Orquesta* [Grabado por Grupo Raíces D'Jauja]. Jauja, Perú.
- Domínguez, L. (2003). Suerte para los que quedan. En L. Domínguez, *El pianista que mandan llamar*. Santiago: RIL Editores.
- Fallabrino, P. (5 de 7 de 2009). "Hacer cosas técnicamente arriesgadas te puede dar un buen resultado". (B. d. Uruguay, Entrevistador) Uruguay. Obtenido de https://www.bodegasdeluruguay.com.uy/notas/leer/hacer_cosas_tecnicamente_a_rriesgadas_te_puede_dar_un_buen_resultado.
- Gómez, C. (2005). *El condenado Herrera*. Recuperado de CORPES.
- Goyo, V. (5 de Diciembre de 2020). *WATCH FACEBOOK*. Obtenido de MASTERCLASS EN DESHONOR CON EL JAPONÉS PERUANO: <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=200424108237229>.
- Guelfenbein, C. (2005). *La mujer de mi vida*. Santiago: Alfaguara.
- Gumucio, R. (2009). *La Deuda*. Santiago: Literatura Random House.
- Mejía, J. (1996). *Cómo te voy a olvidar* [Grabado por Los Ángeles Azules]. Ciudad de México, México.
- Ruggeri, O. (4 de Julio de 2019). Ruggeri: Cómo nos van a robar así. (E. I. Sports, Entrevistador) Obtenido de El Intra Sports: <https://elintra.com.ar/internacional/2019/07/04/ruggeri-como-nos-van-a-robar-asi/>.